

52.942/08. *Resolución de la Presidencia del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se hace público la notificación a la firma Grupo Solis Vintners, Sociedad Limitada.*

El Presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, en relación con el expediente n.º 6209/07-Sancionador de Grupo Solis Vintners, Sociedad Limitada de restituciones a la exportación y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hago saber: Por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino se acordó con fecha 18 de abril de 2008 lo siguiente: 1.º) Incoar expediente sancionador a la sociedad Grupo Solis Vintners, Sociedad Limitada, por aplicación de las medidas previstas en el artículo 51 del Reglamento (CE) 800/99, sin perjuicio de lo que resulte de la instrucción, puesto que dicha sociedad solicitó con cargo al expediente DUA 4641-04-110841 (1.ª partida) de restituciones a la exportación de vino de mesa, unos importes de ayuda a la que no tenía derecho, dado que los productos exportados no reúnan las características reglamentariamente exigidas. 2.º) El importe de la sanción asciende a 535,97 euros. 3.º) Conceder quince días hábiles para que dicha firma presente alegaciones.

Lo que se hace público en sustitución de la notificación directa a la firma interesada, la cual podrá dirigirse al FEGA, calle Beneficencia, 8, para conocer el texto íntegro del mencionado acuerdo.

Madrid, 4 de septiembre de 2008.—El Presidente, Fernando Miranda Sotillos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

52.857/08. *Resolución de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Delegación Provincial de Almería, por la que se otorga la declaración de utilidad pública de la obra n.º 5/04 PLANER «E. R. El Romeral, Los Morotes y El Palomar. Fines», prevista en el Plan de Electrificación Rural Anualidad 2004, aprobado por el Pleno de la Diputación en sesión de 25 de junio de 2004, y se aprueba la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación.*

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector Eléctrico, desarrollada por el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en relación con los artículos 21 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 20 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se publica la declaración de utilidad pública de la obra 5/04 PLANER «E. R. El Romeral, Los Morotes y El Palomar. Fines», cuyas principales características, así como aprobación de la relación de bienes y derechos de necesaria ocupación, que aparecen detallados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» núm. 128, de 7 de julio de 2008, con el número 6202/08.

Almería, 17 de julio de 2008.—El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.

UNIVERSIDADES

52.823/08. *Anuncio de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid sobre el extravío de un título de Licenciado en Medicina y Cirugía.*

Se anuncia el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía de Ghazi Hamdi Mohammad Al-Basmi, con número de Registro Nacional de Títulos 12646, fecha de expedición 2 de diciembre de 1983, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 3 de septiembre de 2008.—La Secretaria Académica, Paloma Ortega Molina.

52.843/08. *Anuncio de la Universidad Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Palma de Mallorca sobre extravío de título.*

Se anuncia el extravío de título de doña Francisca Capó Abrines de fecha de expedición 10 de octubre de 1997 de Diplomada en Relaciones Laborales a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 2008.—Jefe de negociado, Elena Reboredo Varela.